

Antiqua y Barbuda

Argentina

Bahamas

Barbados

Belize

Bolivia

Brasil

Canadá

Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Dominica

Ecuador

El Salvador

Estados Unidos

Grenada

Guatemala

Guyana

Haití

Honduras

Jamaica

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

República Dominicana

San Kitts y Nevis

Santa Lucia

San Vicente y las Granadinas

Suriname

Trinidad y Tobago

Uruguay

Venezuela

OSG/639-16 5 de diciembre de 2016

Doctor

Juan Pablo Pozo Bahamonde

Presidente

Consejo Nacional Electoral

República del Ecuador

Distinguido Presidente,

Tengo el honor de dirigirme a Usted en referencia a su nota de fecha 22 de noviembre de 2016, a través de la cual se extiende una invitación a la Organización de los Estados Americanos a participar en calidad de Observador Internacional en el marco de las próximas Elecciones Generales del Ecuador que se llevarán a cabo el 19 de febrero de 2017.

Sobre el particular, me complace manifestarle que la Secretaría General acoge con beneplácito la invitación y anticipa su disposición para responder favorablemente a la solicitud, de conformidad con lo que establece la Carta Democrática Interamericana. Siendo igualmente oportuno, aprovecho señalar que de conformidad con las disposiciones vigentes, el envío de la misión estará condicionado a la obtención de recursos externos para su financiamiento.

He instruido al Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia iniciar la organización de la Misión y los trámites necesarios para su despliegue. En ese sentido no dude en comunicarse con el Director del DECO al correo electrónico gdeicaza@oas.org o al teléfono (202) 370-4526.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración y estima.

Luis Almagro

Secretario General

c.c.: Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente de la República del Ecuador ante la Organización de los Estados Americanos.